



## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. CONFERENCIA sobre XVIII Interparlamentaria México - Canadá.**

Viernes, 18 de Noviembre de 2011 17:06

{audio}2011/nov/2011-11-18/CIMC.mp3{/audio}



Conferencia de prensa de legisladores integrantes de la delegación que asistirá a la XVIII Reunión interparlamentaria México - Canadá.

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Quisiera presentar a quienes nos acompañan esta tarde en esta presentación de la Reunión Interparlamentaria decimoctava entre México y Canadá los próximos días 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Ottawa.

Nos acompañan el diputado del PT, Porfirio Muñoz Ledo, y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Partido Movimiento Ciudadano, Jorge Alberto Juraidini Rumilla del PRI, y el diputado Vidal Llerenas del PRD, que conoce sobre temas económicos y que sin duda estará también aportando su visión y la visión de México en los temas multilaterales.

Yo quisiera indicar que el senador José González Morfín, presidente del Senado, será quien encabece esta delegación de parlamentarios, también su servidora, senadora Adriana González Carrillo, presidenta de la Comisión de América del Norte, la senadora Selene Lucía Vázquez Alatorre, del PRD, el senador Julio Cesar Aguirre Méndez (PRD) y el senador Carlos Jiménez del PRI.

También nos acompañará el senador Juan Bueno Torio, del PAN, y Alfonso Elías Serrano, del PRI.

Por parte de la Cámara de Diputados, tenemos por el Grupo Parlamentario del PAN, Carlos Luis Johnston, Jesús Ramírez Rangel, Jorge Alberto Juraidini Rumilla (PRI), Aaron Irizar López (PRI), Rosario Brindis Álvarez (PVEM), Vidal Llerenas del PRD y también del Movimiento ciudadano, Rosaura Ochoa Mejía y José Isabel Mesa Elizondo, de Nueva Alianza.

Es una delegación que incluye 16 parlamentarios y que estaremos sesionando en diversos temas que a continuación quisiera detallar: en una primera sesión, estaremos hablando sobre la cooperación en materia de seguridad y justicia. Estaremos analizando estrategias de cooperación contra el crimen organizado transnacional, que incluye trata de personas, tráfico de drogas, de armas y lavado de dinero.

Y por otro lado, los temas de seguridad ciudadana que tienen referencia en derechos humanos, democracia, gobernabilidad, acceso a la justicia y mecanismos para prevenir la violencia, así como para fortalecer y hacer reformas a nuestras instituciones democráticas.

En la segunda sesión, estaremos hablando sobre la cooperación para promover la competitividad económica, que ha sido uno de los temas más importantes de la integración de América del Norte y tienen que ver con cuestiones de facilitación comercial, inversión extranjera directa e inversión en infraestructura, cooperación contra la crisis financiera y económica global, instituciones y mercados financieros, seguridad energética en Norteamérica y temas que tienen que ver con migración,

movilidad laboral, turismo y cuestiones de intercambios culturales, científicos y tecnológicos.

La tercera sesión estará relacionada a los temas de cooperación e integración a nivel regional y multilateral, especialmente ahora en la presidencia que tiene México en el Grupo de los 20. También en los temas que tienen que ver en el multilateralismo que se desarrolla en Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos.

Estarán participando por parte de la delegación canadiense al nuevo presidente de la Cámara de los Comunes, Andrew Shell, del Partido Conservador, que está sustituyendo a Peter Miller que era del Partido Liberal y que fue muchos años integrante de la delegación canadiense a estas reuniones interparlamentarias.

Y por parte del Senado, nos acompañará, presidiendo a su delegación, el senador Noel Kinsella, del Partido Conservador y quien desde el 2006 preside la Cámara de Senadores canadiense.

Yo quisiera dejar la introducción y el resumen de estas actividades que pronto realizaremos y abrir el espacio para que los compañeros de la prensa realicen sus preguntas.

PREGUNTA.- Buenas tardes, para preguntarles si no se va a abordar nada sobre el TLC. Parece ser que no había la necesidad de tocar el tema; también el tema de las visas. Y yo le pediría al diputado Muñoz Ledo que me hiciera un resumen. Ya está por terminar esta Legislatura. Si fueron productivas las Interparlamentarias México-Canadá. Qué resultados tuvieron y si va a haber algo en concreto.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Lo primero. Sí han sido fructíferas las últimas reuniones México-Canadá en las que me ha tocado participar, porque hemos hecho un replanteamiento de los problemas. Quiero decir que me da mucho gusto que una antigua amiga mía avezada en lides de diplomacia interparlamentaria, Adriana González Carrillo, haya asumido la presidencia de la Comisión de

América del Norte. Ella fue presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. La primera mujer era panista, hasta donde llega mi información.

Las reuniones interparlamentarias no son acuerdos ejecutivos, es que a algo concreto se llegó. Son debates parlamentarios. Si en los nuestros, internos, a veces no llegamos a nada, sino que nos toque allá en nuestro caso, Chauffet la campanita, es un planteamiento.

La diplomacia parlamentaria es para acercarse, para replantear y puede tener efectos en la opinión pública y en la legislación, sobre todo en algunos temas cooperativos, por ejemplo, en el cambio climático, hemos avanzado mucho. En programas a nivel mundial.

Ahora, yo si quiero decir, NAFTA (TLC), TELECAR, este es el gran tema. Adriana organizó un magnifico ciclo de conferencias la semana pasada con expertos, todos de primer nivel, cosa que no es frecuente, que nos dijeron que la relación con Canadá estaba bien. Eso no es cierto.

Es una relación que fue espléndida en los 70 y en los 80. En los 90 se empezó a pudrir por el TLC, que ellos no querían sumarse porque ya tenían un acuerdo con Estados Unidos, y la pregunta –y aquí termino—que les hicimos a los expertos y que ellos contestaron, no soy su intérprete pero lo dijeron: ¿bueno qué quieren los canadienses tratarnos en el marco del TLC o tratarnos por separado?

Porque alguna vez nos dijeron que por qué hacíamos una parlamentaria de los tres, incluso invitamos. Está mal, porque el trato no ha sido respetuoso de la parte del gobierno conservador.

Lo de las visas es una infamia. A los funcionarios oficiales o parlamentarios nos pidieron también la visa. Yo que he viajado un poquito y ahora estoy comenzando a viajar, a asomarme al mundo, no recuerdo de ningún país de la tierra que me haya pedido con pasaporte diplomático oficial, una visa.

Aquí están los interrogatorios. Los Estados Unidos ya tienen un sistema, poquito de fast track que aquí lo traigo. Le preguntaba, porque yo no lo había leído, a mi amigo Vidal Llerenas, si es cierto como me dijeron mis colaboradores, que no solamente le preguntan ¿de qué vive uno? ¿si tiene dentadura postiza? ¿Quién pagará sus gastos? O ¿cómo consiguió el dinero? ¿cuál es su status matrimonial? ¿cuántos matrimonios ha tenido? Y ¿cuándo iniciaron y cuándo terminaron? ¿porqué terminaron? Para alguien como yo, es una pregunta que llenaría muchas hojas obviamente.

¿Qué cuántos hijos tiene? Yo no soy experto en ADN. Tengo una idea, pero no la tomen como definitiva.

Entonces, sí se ha llegado muy lejos. Lo de la minería es una explotación bárbara. También es responsabilidad de los gobiernos mexicanos por el sistema impositivo.

Ya prácticamente demolieron el acuerdo de migración que a mí me tocó proponer y suscribir como titular de la Secretaría del Trabajo hace muchos años y que era modelo en su género. Ya hay otros acuerdos sobre ello, mucho más blandos, y tenemos los testimonios y las quejas de trabajadores mexicanos que los han despedido por sindicalizarse, contrario a tratados internacionales.

Entonces, tenemos muchos problemas y queremos recomponer ciertamente como nos dijo un funcionario de la Secretaría, cuyo nombre no voy a mencionar, es que ya son muchos gobiernos, no solamente conservadores, sino un poco silvestres.

Frente al gobierno de Estados Unidos, ya nuestros amigos del gobierno de Canadá, pues se ven como de otro planeta en cuanto a las ideas y el discurso político. Terminó diciendo que por eso mismo es muy importante la parlamentaria y es un hecho que el partido de izquierda local, ganaron el 33 por ciento de la votación y que juntos son prácticamente la mitad de la Cámara, lo que puede ser absolutamente prometedor y yo allí me quedo. Gracias.

Quisiera el diputado Juraidini hacer algunos apuntes al respecto de la pregunta.

DIP. JORGE ALBERTO JURADINI RUMILLA.- Gracias. Bien, un poco a la idea que han venido planteando en lo que se refiere al TLC, al famoso NAFTA, que si bien coincido de alguna manera con lo que expresa el diputado Muñoz Ledo, sí quisiera ser hincapié en lo que particularmente desde la perspectiva de mi partido, pudiésemos estar pensando respecto al Tratado.

Yo difiero un poco sobre los beneficios que se pudieron haber logrado. Yo coincido con algunos analistas que los beneficios han sido claros, radicales en el ámbito comercial, porque la perspectiva que nos generó el TLC sin duda nos proyectó a un nivel global más adecuada incorporando una serie de exportaciones en la balanza mexicana que hoy por hoy nos han permitido convertirnos en un socio muy importante, particularmente en Estados Unidos.

Pero yo voy más allá. Lo que me quiero referir del TLC, es que en lugar de estar viendo la relación bilateral particularmente con Canadá, lo que tenemos que hacer y esa es la sugerencia es que —como lo dijo Muñoz Ledo—no somos ejecutivos. Vamos a debatir la serie de ideas que hemos venido planteando, pero que lo hemos hecho en las dos reuniones parlamentarias en los últimos dos años: que es básicamente un relanzamiento del TLC que nos permita trabajar como bloque comercial y no como socios comerciales que hasta el día de hoy hemos sido.

Somos tres países que podemos ser muy eficientes trabajando de manera conjunta, muy competitivos, si México también se empieza a aplicar con una serie de medidas que hoy por hoy han determinado una decadencia real en la eficiencia y en la competitividad como país.

Lo que queremos es instrumentar un bloque de tres países por la vía del TLC. Es una sugerencia respetuosa que siempre hemos llevado a la mesa y seguiremos insistiendo. Esa es mi postura en ese sentido y sin duda hoy ante la apertura con Asia, el hecho de que los países que integran el TLC pudiesen presentar una plataforma común en aras de eficientar las exportaciones y generar importaciones que realmente nos generen valor, pudiese ser una plataforma muy adecuada para seguir creciendo económicamente.

P.- Me gustaría preguntar concretamente a la senadora Adriana sobre esta propuesta que está lanzando el diputado si irían todos de acuerdo en proponer este relanzamiento del TLC. Si sería conveniente y, por otro lado, cómo mejorar las relaciones entre México y Canadá, porque al parecer son complicadas.

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Las posiciones diversas y plurales que hay en la delegación mexicana podrían ir algunas en torno a la idea del diputado Juraidini. Creo que veremos posiciones distintas, pero en general hay con respecto a estos temas comerciales elementos que nos puedan permitir medir con claridad el incremento, por ejemplo, el comercio.

Al mismo tiempo podría decir que hay áreas y aspectos del propio TLC que no han sido utilizadas en su máximo potencial y como todos los tratados comerciales sin duda tienen claroscuros. En unos temas los países ganan en otros no ganan tanto, y me parece que a 20 años del inicio de las negociaciones pues estaremos cumpliendo en 2012, si tendremos que revisar cuáles son las cosas que al día de hoy en estas circunstancias debemos de maximizar y seguir aprovechando.

Me parece que el relanzamiento que no renegociación, como lo ha mencionado el diputado Juraidini, el cual apoyo, no solamente porque los mecanismos del propio tratado tienen unos candados fortísimos que complicarían de una manera sustancial la posibilidad de poder renegociar, no sólo porque son tres jugadores en la mesa y que todos tienen elementos claroscuros también en sus esquemas nacionales o locales que seguramente también tendrían que atender y sería difícil poderlo hacer.

Sin embargo, creo que la integración de América del Norte, sobre todo por la vía de los hechos económicos es una realidad y por la vía también de todos los vínculos que nos unen de manera cultural, más profunda en las sociedades se han venido americanizando o norteamericanizando nuestros estilos, formas y visiones, no solo por los problemas que nos aquejan sino por la necesidad de atender problemas complejos desde el punto de vista de la suma de esfuerzos y las cooperaciones de nuestros países.

El tema, por ejemplo de seguridad y el tráfico de armas, son temas que nos atañe a los tres. Que el crimen transnacional está lastimando nuestras sociedades y que por supuesto debemos de apuntar.

Y con esto, yo quisiera comentar sobre la relación bilateral y la utilidad de estas reuniones interparlamentarias y quisiera poner un tema en concreto que afecta directamente a nuestras sociedades y que tiene que ver con el relanzamiento o la reafirmación de lo que será la votación en próximos días de parte del Partido Conservador para eliminar el registro de armas que hoy en día está vigente en ese país, y nosotros queremos llevar algunos argumentos, algunos elementos con todo respeto a su soberanía, a su independencia, pero en este diálogo franco que habrá con nuestros contrapartes, decir por qué nosotros estamos a favor de que en América del Norte no haya una exportación ilegal de armas y adicionalmente, que haya un registro que nos permita evitar a lo más que se pueda, con pleno respeto a las leyes, el que estas armas estén cayendo en manos de criminales que están asesinando, están matando, no solamente a civiles sino también a policías y soldados.

Me parece que ese es uno de los temas torales que se habrá de ahondar con nuestra contraparte y que es un hecho de actualidad y un hecho de su proceso parlamentario que ocurrirá en breve, y será una oportunidad para poder reafirmar lo que nosotros como mexicanos en América del Norte vemos como necesario que podamos cooperar para el control de las armas y el tráfico ilegal de las mismas.

P.- Buenos días. Preguntarles por un lado, concretamente, qué podemos esperar de esta Interparlamentaria, más allá de la diplomacia parlamentaria o en que nos va a beneficiar este relanzamiento que ustedes plantean. ¿En qué beneficiaría a México? y si se va a tratar también el tema de las visas. ¿Qué es lo que pretenden conseguir?

Por otro lado, si me permite el diputado Muñoz Ledo le quisiera preguntar en otro tema, sobre sus aspiraciones, si quiere ser Jefe de Gobierno de la Ciudad y qué



opina de todo este proceso, este supuesto acuerdo para que Marcelo Ebrard lleve mano en la designación del candidato. Gracias.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Es conferencia de prensa, no destapamiento, pero te voy a contestar. Primero Vidal.

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES.- (Inaudible) Yo he participado en algunas interparlamentarias, ya no en la de Canadá y creo que hay un valor que luego es difícil de transmitir, que tiene que ver con un intercambio de puntos de vista sobre temas bilaterales que de otra manera no se pueden dar.

Participé en la de Estados Unidos, en otra de Asia y creo que es la única manera en que actores que son muy relevantes en la toma de decisiones de un país que es muy relevante para México por estar en la zona del norte del Continente y que toma decisiones en temas que importan a los mexicanos como las visas y que además hay varios miles, no sé si pudiera haber millones, no creo, de mexicanos que viven ahí y hay una gran cantidad de comercio y actividad de distintos tipos, pues pueda conocer los puntos de vista de primera mano en temas como seguridad, en temas como integración comercial, en temas como derechos humanos, etcétera, que sólo con una reunión de ese nivel se puede hacer.

Y tiene que ser una interparlamentaria también para que sean puntos de vista distintos, es decir, que ellos conozcan los puntos de vista de los distintos partidos del país y nosotros los de ellos.

Ese es el valor de las interparlamentarias y creo que no es menor, y que difícilmente se va a tener algo concreto porque los parlamentos no toman decisiones de política pública concretos, sino que van construyendo agendas de trabajo, de ese tipo. Ese sería el tema.

Creo que lo que mencionaba el diputado Juraidini, el tema del TLC es fundamental, el país sí debe pensar en un relanzamiento del TLC, creo que la crisis global si da un área de oportunidad para que países como Estados Unidos y

Canadá que hoy tienen problemas económicos muy serios, que pudieran ver en la mayor integración comercial con México un área de oportunidad clara para ser más competitivos

Hoy Estados Unidos es claramente no competitivo en muchos temas, autos por ejemplo, y en muchos más. Creo que un buen mecanismo de integración o un mejor mecanismo de integración sí pudiera ser una salida para hacer la zona más productiva.

Eso nos lleva a todo tipo de temas como puede ser capital humano, generación de infraestructura, marco legal, fondos comunes, etcétera, algo que debemos transmitir, es la idea de que conviene invertir en una zona común, porque esa zona común pueda hacer más eficiente a toda América del Norte y puede generar mayor crecimiento en países en donde el crecimiento es mucho menor que inclusive México. Gracias

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Ahora tiene el uso de la voz la diputada María Teresa Rosaura Ochoa, del Movimiento Ciudadano.

DIP. MARÍA TERESA ROSAURA OCHOA GARCÍA.- Pues muchas gracias. Yo creo que atendiendo los diferentes temas de este gran encuentro, los resultados seguramente tendrán que verse en las mejores prácticas de cada uno de los países.

Si bien es cierto que en México tenemos mucho que avanzar en materia de derechos humanos, en materia de trata de personas, el comercio creo que cada día es más dinámico, muchas de las empresas mexicanas tiene que verse, cómo están funcionando sobre todo los capitales canadienses en el país y lo mismo, inversiones de México en el extranjero ¿por qué no? para (inaudible) oportunidad y esa expansión y generación de empleos.

Por parte de las experiencias vividas en otras interparlamentarias, yo creo que el ejercicio del diálogo llega a construir grandes agendas en temas que son inmediatos.

En México el tema de la seguridad sabemos que es uno de los temas que por demás no dejan tener importancia en primer lugar.

Entonces, si a esto se toca lo que es los temas del crimen organizado, del registro de armas que por supuesto vemos cuáles han sido las últimas consecuencias que se han reflejado en nuestro país, yo creo que también la voz que desde este Senado y desde la Cámara de Diputados se pueda llevar en un ejercicio de diálogo, seguramente se puedan construir ahí mejores acuerdos para que esto se pueda llevar a buen término.

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchas gracias diputada. Ahora el diputado Porfirio Muñoz Ledo.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Tres respuestas a tres preguntas. Esto es importante, si vamos unánimemente como podría ser, no somos del mismo partido, pero la diplomacia parlamentaria practicada, dice Vidal que con reelección va a ser mejor todavía, con reelección sabrá...

Hay una educación para las interparlamentarias que ya nosotros estamos teniendo, que no teníamos en los tiempos de pluralismo, antes era monolítico, como senador de la oposición aquí yo no fui sino a una interparlamentaria con Estados Unidos porque se veía muy mal que no fuera nadie de oposición, lo demás era puro viaje.

Tratamos de identificar el interés nacional y sobre ese interés nacional podemos tener divergencias. El interés nacional en lo bilateral, creo que lo vemos muy semejante, en lo multilateral, por ejemplo, yo le veo menos gracia al NAFTA, pero respeto al diputado Juraidini que es el que más sabe de nosotros de esto, porque él tuvo una oficina para estas cosas en Canadá, en Ottawa, conoce muy bien el

terreno y tiene lagunas y yo tengo lagunas que él no tiene, entonces, segundo, es complementario también.

Ahora, no tenemos el mismo tono para decir las cosas, hay a veces diputados muy enojones, las diputadas como siempre son muy gentiles; las senadoras.

Segunda pregunta. Los resultados prácticos. Mira, el actual esquema constitucional y legal del país es útil en el que hemos propuesto a dictamen, reforma constitucional en materia de política exterior, va a ser utilísimo.

¿Por qué es útil? Primero, información, tiene que haber núcleos de diputados y senadores que conozcan (inaudible) en eso siempre insisto, por eso hacemos muchos seminarios.

Por lo que hace a los grupos de amistad en la Cámara de Diputados tenemos 74 creados y ya 70 embajadores han ido a tener reuniones con los diputados y a hacer exposiciones, ayer fue el embajador de Argentina con varios miembros de su gobierno (inaudible).

Primero tenemos que estar informados, tenemos facultades en materia de política exterior, nosotros ahora, los diputados (inaudible), los senadores tienen deberes constitucionales, hay facultades concurrentes con el Ejecutivo, análisis de la política exterior, es un poco vago; ratificación de agentes diplomáticos y consulares, que según la nueva redacción constitucional de embajadores y cónsules generales, por cierto, ayer recibimos la minuta del Senado para el reglamento a esta fracción del Artículo 76, creo que fracción tres .

Por último, nosotros creamos con nuestras contrapartes, vuelvo a la reelección, sobre todo si como está empezando a ocurrir con muchos trabajos y sólo parcialmente en el caso mexicano, son generaciones permanentes, varios que ya hicimos callo, porque se establece una especie de solidaridad de los dos lados, ellos en general, incluso los norteamericanos, sobre todo los México-americanos o

los norteamericanos liberales como fue el caso de Christopher Dodd, llevan nuestra voz al Senado norteamericano.

Tengo discursos de Chris, discutía en las interparlamentarias, se compromete, también es con los europeos, se comprometen, con la que tenemos con la Unión Europea que es el viernes hemos hecho bastante ruido.

Entonces, hay compromiso de ellos, interesamiento de ellos en México e interesamiento de ellos en su país, esas son cosas útiles.

Por último, el procedimiento para el Gobierno de la Ciudad será, si no hay ningún cambio, el mismo o uno semejante, para el que fue para la Presidencia de la República.

Los partidos, son tres partidos y un movimiento, acordaron que hubiera dos precandidatos que fueran sometidos a encuesta. Aquí es un poco distinto porque en los partidos no hay dos precandidatos, hay muchos; nada más hay que ver los banderines en la ciudad, pasamontañas, no sé como se llama eso.

Yo no tengo ni uno, Vidal tampoco, pero (inaudible).

Entonces los partidos van a proponer, los partidos ya tienen encuestas. Hoy en la tarde a las cinco o seis me van a entregar una de un partido político, no digo cual.

Algunos partidos, en el caso de (inaudible) ... acabo de recibir la llamada del coordinador del PT en la Capital para eso precisamente para en una ceremonia (inaudible)

Entonces los que escojan, que sean tres, que sean cuatro, que sean cinco, que sean seis, ellos definirán, serán sometidos a una encuesta y el que salga de esa encuesta va a ser con la tersura, con la claridad, con la elegancia y con la transparencia de lo que ocurrió entre Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, aspiramos a eso.

Entonces, si me preguntas sí estoy, porque he sido postulado y he sido encuestado, entonces soy uno de los que van a ser sometidos a la encuesta, quién ganará, eso no lo sabemos, pero seremos muy caballerosos como lo vimos recientemente a nivel nacional.

Muchas gracias.

P.- Ya que están tocando otros temas, me interesa, por parte de la diputada María Teresa que me diga si sería conveniente que ahora el dirigente del Movimiento Ciudadano también se registrara para hacer precampaña junto con el dirigente del PT y Andrés Manuel López Obrador.

Concretamente para el diputado Porfirio Muñoz Ledo, si considera que esta propuesta de Andrés Manuel de que se registren los dirigentes de las izquierdas, no de alguna manera daña la opinión que tengan los ciudadanos de esos partidos, porque al final de cuentas se les ha dicho que son o serían los “juanitos” de Andrés Manuel.

Al diputado Llerenas, me gustaría saber qué opina de la llegada de Poiré como secretario de Gobernación. Gracias.

DIP. MARÍA TERESA ROSAURA OCHOA GARCÍA.- Yo había sido invitada aquí para una rueda de prensa para hablar de la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, pero sabemos que vive nuestro país, bueno, todos queremos una opinión y una visión clara y puntual.

Nosotros acabamos de tener nuestra asamblea y hemos ido dando los pasos que se requieren primero, para cumplir con las legalidades que la ley electoral así nos lo solicita, aún no hemos tenido una asamblea o una reunión para saber quienes puedan ser nuestros precandidatos oficiales.

Hemos atendido y nos hemos pronunciado conforme a la respuesta o el resultado de las encuestas, pero interés también hay dentro de la militancia interna de cada

grupo, y en nuestro caso no es la excepción, aunque los términos se marcarán muy puntuales y ya estamos a punto de que esto suceda.

Entonces, seguramente habrá manos que levanten muy puntual su turno y quieran formar parte de estas precandidaturas.

Oficialmente, los resultados se verán y con el candidato que resulte será con quien nosotros abanderemos nuestro trabajo y lo llevemos a el destino, el próximo primero de julio de 2012.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Perdón, preguntaste por candidato (inaudible) y la otra pregunta ¿cuál fue?

P.- Si considera que esta inclusión de los tres dirigentes de partidos de izquierda...

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Adelante diputado.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No. Hay un problema y debe haber una solución, esa quizá no sea la mejor, hay que explorar otras. En mi criterio, digo, aquí afuera, adentro, los partidos, (inaudible) miembro formal de ningún partido porque es muy difícil el empleo de la libertad como yo lo entiendo.

Hay un problema de desnivel en el acceso a la televisión por los porcentajes que la ley no corrigió, ahora (inaudible) por los representantes que tuvieron en la elección anterior.

Se violenta una lucha de años en todas las negociaciones electorales, salvo la de 2007, que es una (inaudible). El principio, es creo que el Artículo 19 la declaración de (inaudible) del ciudadano, que es el acceso en condiciones de igualdad, como la carrera.

Que yo gané la carrera en Londres, entonces yo estoy 20 metros adelante, al contrario, en la carrera de Tlanepantla otra vez vuelves a salir y los que fueron

medallistas en Guadalajara ahora los van a poner 30 metros adelante en las próximas olimpiadas, eso no es así.

Todos deberían arrancar del mismo nivel, entonces se está buscando la manera como podemos compensar la falta por la diferencia de acceso a la televisión. Esta es una idea, hay varios medios de información que no les gustó. Creo que hay que encontrar legalmente la fórmula para que tengamos un acceso igual a los medios de información. Muchas gracias.

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Adelante diputado Vidal.

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES.- Yo conozco a Alex Poiré desde hace mucho tiempo, fue mi compañero en la universidad y siempre fue una persona muy brillante.

Yo lo traté después como subsecretario, la verdad es una persona con buen trato. Me parece que...

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Que está muy verde.

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES.- Que sí, me parece que Alex hubiera sido mejor secretario de Gobernación en unos años más ¿no? Creo que el puesto sí requiere una serie de habilidades políticas y de experiencia y de relaciones políticas que no estoy seguro que sea el mejor candidato en tenerlas, (inaudible) una persona que no sólo reconozco como (inaudible) sino que además le tengo cariño personal.

Creo que hubiera sido mejor alguien que tuviera más cancha, un político de Acción Nacional de más experiencia, que haya sido legislador, etcétera; hubiera sido mejor.

Creo que se manda un mal mensaje en el sentido que es la seguridad pública lo que también va a seguir siendo la prioridad de la Secretaría de Gobernación. Creo



que hacia el final de una administración un secretario con más bagaje político hubiera sido más adecuado<sup>1</sup>.

SEN. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchísimas gracias a todos.

---ooo000ooo---

---

<sup>1</sup> Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, **Versión Estenográfica.** *Conferencia sobre la XVIII Interparlamentaria México – Canadá*, 18 de noviembre de 2011, [31 de Mayo de 2015], disponible en:  
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/2628-version-estenografica-conferencia-sobre-xviii-interparlamentaria-mexico-canada.html>



## **BOLETÍN-0376 Llega delegación mexicana a Ottawa para XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá.**

Sábado, 19 de Noviembre de 2011 18:00

{audio}2011/boletines/nov/2011-11-20/376.mp3{/audio}



Ottawa, Canadá.- Los legisladores mexicanos que asisten a la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, encabezados por el senador José González Morfín, fueron recibidos en esta ciudad con una ceremonia oficial por parte de sus homólogos canadienses.

En el Lounge Billy Bishop del Aeropuerto Internacional McDonald Cartier, los parlamentarios Noël A. Kinsella y Bruce Stanton, presidente del Senado de Canadá y titular adjunto de los comités de toda la Cámara de los Comunes, respectivamente, dieron la bienvenida a la delegación mexicana.

Por su parte, el presidente del Senado mexicano, José González Morfín, aseguró que este es un buen momento para estrechar los lazos de unión y cooperación entre las dos naciones.

Ante el embajador de México en Canadá, Francisco Barrio Terrazas, recordó que sus economías son de tamaño similar y están comprometidas en el libre comercio, además de que “nuestras sociedades son democráticas y creen en la libertad y en los derechos humanos”.

Nuestra visión del mundo --agregó-- es muy similar en grandes temas globales como el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Por ello, consideró que, sin duda, esta Reunión Interparlamentaria permitirá potenciar “estas y muchas otras coincidencias en beneficio de los ciudadanos mexicanos y canadienses”

“Los parlamentarios mexicanos estamos convencidos de que este contacto personal ayudará mucho, y de aquí nos llevaremos muchas propuestas e ideas que merecerán toda nuestra atención y enriquecerán sin duda nuestra relación”, enfatizó.

En nombre de los parlamentarios de Canadá, Kinsella coincidió en que esta es una ocasión para fortalecer los vínculos entre los dos países y sus parlamentos.

Dijo que los debates que se tendrán en esta reunión “se enfocarán a las cuestiones bilaterales y multilaterales fundamentales a las que nos enfrentamos como parlamentarios”

En tanto, Bruce Stanton, presidente adjunto de los comités de toda la Cámara de los Comunes, mencionó que esta Interparlamentaria constituye una excelente oportunidad para reflexionar sobre el crecimiento de las relaciones y para pensar en formas de profundizarlas aún más en el futuro

Por último, el diputado petista Porfirio Muñoz Ledo señaló que durante muchos años se ha tratado de crear un clima de cooperación y entendimiento, a pesar de que “unos se van y otros se quedan pero el espíritu es el mismo”.

Cabe recordar que en esta ocasión los parlamentos de ambas naciones abordarán temas relacionados a la cooperación en materia de seguridad, justicia y la promoción de la competitividad económica.

Además, analizarán el combate al crimen organizado transnacional, trata de personas, tráfico de drogas y armas, pandillas, lavado de dinero y corrupción.

En materia económica se referirán a la cooperación y competitividad, a la facilitación del comercio bilateral y el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

De igual manera, los legisladores buscarán conjuntamente salidas a la actual crisis financiera mundial.

Otros asuntos que los senadores y diputados mexicanos debatirán con sus pares canadienses serán los relacionados con la migración, movilidad laboral, turismo y la integración a nivel regional y multilateral.

Las reuniones interparlamentarias México-Canadá se realizan cada año desde 1975 y han servido para reafirmar la importancia de la relación entre ambos países.

Asimismo, estos encuentros permiten construir puentes en asuntos sociales, culturales y laborales, así como refuerzan los lazos económicos y políticos que enmarcan esta relación como socios y amigos en América del Norte.

La delegación mexicana, conformada por 16 legisladores, es encabezada por José González Morfín, presidente del Senado de la República y está integrada por los senadores Adriana González Carrillo y Juan Bueno Torio, del PAN.

También, por Alfonso Elías Serrano y Carlos Jiménez Macías, del PRI, y Selene Lucía Vázquez Alatorre y Julio César Aguirre Méndez, del PRD.

Por parte de la Cámara de Diputados asisten Aarón Irizar López y Jorge Alberto Juraidini Rumilla, del PRI; Carlos Luis Meillón Johnston, del PAN; Vidal Llerenas Morales, del PRD; Rosario Brindis Álvarez, del PVEM; Porfirio Muñoz Ledo, del PT; José Isabel Meza Elizondo, de Nueva Alianza, y María Teresa Rosaura Ochoa, de Movimiento Ciudadano<sup>1</sup>.

---ooo00ooo---

---

<sup>1</sup> Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, Boletín-0376, *Llega delegación mexicana a Ottawa para XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 19 de Noviembre de 2011, [24 de mayo de 2015], disponible en:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/2635-boletin-0376-llega-delegacion-mexicana-a-ottawa-para-xviii-reunion-interparlamentaria-mexico-canada.html>

## COMUNICADOS DE SALA DE PRENSA GLOBAL XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ

Miércoles 23.11.11 | Canadá | Comunicado emitido por la Embajada de México en Canadá



- La XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá tuvo lugar el 21 y 22 de noviembre en la capital canadiense.
- El evento fue copresidido por los Senadores José González Morfin, y Noël Kinsella, Presidentes del Senado mexicano y canadiense, respectivamente.
- El debate entre ambas delegaciones se centró en tres ámbitos: la seguridad y la justicia, la mejora de la competitividad económica y la integración a nivel regional y multilateral.
- Ambas delegaciones acordaron que el Grupo de Amistad México-Canadá se reunirá en México, en enero de 2012, con el objetivo de proseguir el diálogo parlamentario bilateral.

La XVIII Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó ayer tras dos días de reuniones y deliberaciones en las que participaron 50 parlamentarios de Canadá y México.

Estas reuniones anuales, organizadas por los Presidentes de las dos cámaras parlamentarias en Canadá y México y que llevan celebrándose de forma alternativa en los dos países desde 1975, permiten a los parlamentarios canadienses y mexicanos intercambiar puntos de vista y compartir ideas sobre temas clave de interés para los dos países.

Al inaugurar la reunión de este año, el Honorable. Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, afirmó que “esta decimoctava Reunión Interparlamentaria entre Canadá y México nos permite seguir trabajando basándonos en nuestra labor previa. Cada uno de los temas seleccionados comprende elementos regionales y mundiales, y representan de forma simbólica la estrecha relación que nuestros dos países han forjado. Teniendo en cuenta la interdependencia de las naciones de América del Norte, es importante que los parlamentarios sigan debatiendo estas cuestiones complejas”.

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, declaró que “México y Canadá disfrutan de una relación estrecha y amistosa. Compartimos un mismo continente, tenemos profundos vínculos personales que se remontan más de un siglo, visitamos nuestros respectivos países como turistas y cooperamos en una serie de iniciativas clave de colaboración de orden social, económico, comercial, medioambiental y de seguridad. En nuestra calidad de parlamentarios, tenemos un importante papel que desempeñar en este diálogo, y el mantenimiento de intercambios regulares de este tipo es un elemento fundamental de nuestra cooperación general”.

Su Excelencia José González Morfín, Presidente del Senado Mexicano, se refirió al requisito de un visado a los visitantes mexicanos a Canadá y declaró que: “debemos seguir trabajando para lograr una solución integral a largo plazo a este problema, una solución que establezca un equilibrio entre los intereses legítimos de Canadá de contar con una política de migraciones ordenada y estable, y la realidad de los intensos intercambios económicos, comerciales y sociales que existen actualmente y seguirán existiendo de forma natural entre dos países que son amigos, socios, aliados y hermanos”. Los debates de este año se centraron en la cooperación bilateral en tres ámbitos: la seguridad y la justicia, la mejora de la competitividad económica y la integración a nivel regional y multilateral. Al abordar las cuestiones de seguridad y justicia, los parlamentarios mexicanos y canadienses acordaron que necesitamos soluciones globales a lo que se ha convertido en un problema global. El concepto de la seguridad puede ser muy amplio e incluye asuntos tales como pandemias, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de personas, drogas y armas de fuego, y la ciberseguridad. Aunque aumentar la cooperación entre los organismos policiales y de seguridad de México, Canadá y Estados Unidos ayudaría sin duda a resolver ciertos problemas, los parlamentarios también coincidieron en que es necesario establecer nuevos mecanismos para combatir estos problemas y contribuir a que las vidas de los mexicanos y canadienses sean más seguras en cada uno de los países. La mejor manera de combatir la delincuencia es ofreciendo a nuestros jóvenes oportunidades de educación y empleo.

En la segunda sesión, centrada en el tema de la competitividad económica, se examinaron los progresos económicos realizados entre Canadá y México desde la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante esta sesión de trabajo, los parlamentarios hablaron de las oportunidades existentes para aumentar las inversiones y pusieron de relieve la importancia de maximizar el capital humano al abordar la migración entre los dos países. Al acercarnos al 20 °



aniversario del TLCAN, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) se percibe como una nueva oportunidad para lograr una mejor calidad de vida.

En la sesión final, que abordó el tema de la integración a nivel regional y multilateral, ambas delegaciones expresaron su firme compromiso para reforzar la relación existente entre Canadá y México a fin de lograr sus objetivos comunes en organizaciones mundiales y multilaterales en las que ambos países mantienen posiciones de liderazgo como el Grupo de los 20 (G-20). Ambas delegaciones acordaron reunirse en México el próximo mes de enero en el marco de las actividades del Grupo de Amistad México-Canadá para proseguir este diálogo parlamentario<sup>1</sup>.

Fuente:

Secretaría de Relaciones Exteriores

---

<sup>1</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajada de México en Canadá, XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, *Comunicados de Sala de Prensa Global*, 23 de noviembre de 2011, [25 de Marzo de 2015], disponible en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados-de-sala-de-prensa-global/993-embajada-can>

## **Informe**

Del diputado Jesús Ramírez Rangel, acerca de la decimoctava Reunión Interparlamentaria Canadá-México, realizada del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011 en Ottawa

### **I. Fundamento legal**

De conformidad con la normatividad administrativa de la honorable Cámara de Diputados, en particular en atención al artículo 30 de los lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en viajes internacionales, en el cual se establece que al finalizar las comisiones oficiales al extranjero, los legisladores rendirán un informe a la Junta de Coordinación Política, presento el informe de las actividades realizadas durante la XVIII Reunión Interparlamentaria Canadá-México en Ottawa, Canadá, del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011.

### **II. Integración de la comisión**

La delegación mexicana estuvo formada por los legisladores: Senador José González Morfín (PAN), senadora Adriana González Carrillo (PAN), senador Raúl José Mejía González (PRI), senador Carlos Jiménez Macías (PRI), senador Alfonso Elías Serrano, (PRI), senador Tomás Torres Mercado (PRD), senadora Selene Lucía Vázquez Alatorre (PRD), diputado José Alberto Juraidini Rumilla (PRI), diputada Aarón Irizar López (PRI), diputado Jesús Ramírez Rangel (PAN), diputado Carlos Luis Meillón Johnston (PAN), diputado Vidal Llerenas Morales (PRD), diputada Rosario Brindis Álvarez (PVEM), diputado Porfirio Muñoz Ledo (PT), diputado José Isabel Meza Elizondo (Nueva Alianza), diputado María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Movimiento Ciudadano).

La delegación canadiense estuvo integrada por:

Del Senado canadiense: Céline Hervieux-Payette, Fernard Robichaud, Frank W. Mahovlich, I Mobina S.B. Jaffer, Pierrette Ringuette, Terry Mercer, Claudette Tardif, del Partido Liberal de Canadá. También por los Senadores Ferry Straton, Percy Mockler, Michel Rivard, Daniel Lang, Donald Plett y Don Meredith, del Partido Conservador de Canadá.

De la Cámara de los Comunes participaron los diputados: Laurie Hawn, James Bezan, Joy Smith, Mark Warawa, Dave Van Kesteren, Lois Brown, Randy Hoback, Ed Holder, John Weston, John Carmichael, Joe Daniel, Ferry-Lynne D. Findlay, Leung Chungsen, Bernard Trottier y Susan Truppe del Partido Conservador de Canadá. También los diputados Joe Comartin, Paulina Ayala, Denise Savoie, Rejean Genest, Heléne Laverdière y Jonathan Tremblay, del Partido Nueva Democracia. Asimismo por los diputados Carolyn Bennett y Sean Casey, del Partido Liberal.

### **III. Objetivo de la reunión**

En Ottawa, Canadá, se llevó a cabo la decimoctava Reunión Interparlamentaria entre México y Canadá, con legisladores de ambos países.

Algunos de los temas abordados en dicha reunión fueron la cooperación en materia de seguridad y justicia, cooperación para promover la competitividad económica, y la cooperación e integración a nivel regional y multilateral.

### **IV. Sesiones de trabajo**

**Sesión I:** Cooperación en materia de seguridad y justicia.

Temas

- Crimen organizado transnacional, incluyendo trata de personas, tráfico de drogas y armas, pandillas, lavado de dinero y corrupción

- Seguridad ciudadana, incluyendo derechos humanos, democracia, gobernabilidad, acceso a la justicia y mecanismos para prevenir la violencia así como para fortalecer y reformar las instituciones.

## **Sesión II:** Cooperación para promover la competitividad económica.

### Temas

- Facilitación de tratados bilaterales, inversión extranjera directa e inversión en infraestructura, incluyendo el futuro Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad.
- Salir de la crisis financiera y económica mundial, incluyendo temas relacionados con las instituciones y mercados financieros.
- Seguridad energética norteamericana, incluido como pre-requisito para la seguridad económica;
- Migración, movilidad laboral y turismo, incluyendo intercambios culturales, científicos y tecnológicos.

## **Sesión III:** Cooperación e integración a nivel regional y multilateral.

### Temas

- Grupo de las 20 naciones (G-20)
- Sociedad Civil, incluyendo estudiantes-instituciones educativas, organizaciones laborales y culturales, etcétera e intercambios relacionados.

La delegación mexicana, representada por el senador José González Morfín, destacó la importancia del TLCAN asimismo se pronunció por profundizar las relaciones económicas entre Canadá y México para una mayor competitividad regional y en este sentido ampliar programas como el de Trabajadores Agrícolas Temporales.

Por otro lado, la delegación mexicana abordó el tema de las visas para visitantes mexicanos a Canadá. Por una parte se reconoció el esfuerzo para la simplificación de trámites y tiempos para la obtención de las visas. Se mencionó lo engorroso que resulta la presentación de una solicitud de visa y como estos requisitos cierran el paso a un importante detonante del crecimiento económico y la competitividad.

Con respecto a la posición de la delegación de legisladores mexicanos en materia de seguridad y justicia, se hizo hincapié en que América del Norte tiene el reto de asumir el problema del crimen transnacional como un reto común. Se refirió que se debe garantizar la seguridad de los ciudadanos. Por otro lado se habló sobre el reto de México para acelerar la implementación de la reforma de Justicia y Policía para lo cual el apoyo de Canadá y Estados Unidos es fundamental.

En el tema económico los legisladores mexicanos a través del senador Carlos Jiménez Macías expresaron el interés de dar seguimiento a la próxima Cumbre de Jefes de Estado de América del Norte y a diseñar un esquema de seguimiento de los compromisos que se asumen en el contexto de las interparlamentarias. De la misma manera se argumentó sobre dos temas fundamentales “la disminución de mano de obra calificada en Canadá, que podría motivar programas más agresivos para la inversión y el intercambio de capital humano con nuestro país, y en segundo lugar, la responsabilidad social corporativa con el medio ambiente y los derechos humanos de las empresas canadienses en nuestro país”.

## **V. Objetivos alcanzados**

### **Comunicado de prensa conjunto**

Este año las delegaciones de ambos países acordaron emitir un comunicado de prensa conjunto el cual se transcribe:

### **Comunicado de prensa conjunto**

Ottawa –22 de noviembre de 2011. La XVIII Reunión Interparlamentaria Canadá-México ha concluido hoy tras dos días de reuniones y deliberaciones en las que participaron 50 parlamentarios de Canadá y México.

Estas reuniones anuales, organizadas por los presidentes de las dos Cámaras parlamentarias en Canadá y México y que llevan celebrándose de forma alternativa en los dos países desde 1975, permiten a los parlamentarios canadienses y mexicanos intercambiar puntos de vista y compartir ideas sobre temas clave de interés para los dos países.

Al inaugurar la reunión de este año, el honorable Noël A. Kinsella, presidente del senado de Canadá, afirmó que “esta decimoctava Reunión Interparlamentaria entre Canadá y México nos permite seguir trabajando basándonos en nuestra labor previa. Cada uno de los temas seleccionados comprende elementos regionales y mundiales, y representan de forma simbólica la estrecha relación que nuestros dos países han forjado. Teniendo en cuenta la interdependencia de las naciones de América del Norte, es importante que los parlamentarios sigan debatiendo estas cuestiones complejas”:

El honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes declaró que “México y Canadá disfrutan de una relación estrecha y amistosa. Compartimos un mismo continente, tenemos profundos vínculos personales que se remontan más de un siglo, una serie de iniciativas clave de colaboración de orden social, calidad de parlamentarios, tenemos un importante papel que desempeñar en este diálogo, y el mantenimiento de intercambios regulares de este tipo es un elemento fundamental de nuestra cooperación general”.

Su excelencia José González Morfín, presidente del Senado mexicano, se refirió al requisito de un visado a los visitantes mexicanos a Canadá y declaró que: “debemos seguir trabajando para lograr una solución integral a largo plazo a este problema, una solución que establezca un equilibrio entre los intereses legítimos de Canadá de contar con una política de migraciones ordenada y estable, y la realidad de los intensos intercambios económicos, comerciales y sociales que

existen actualmente y seguirán existiendo de forma natural entre dos países que son amigos, socios, aliados y hermanos.

Los debates de este año se centraron en la cooperación bilateral en tres ámbitos: la seguridad y la justicia, la mejora de la competitividad económica y la integración a nivel regional y multilateral.

Al abordar las cuestiones de seguridad y justicia, los parlamentos mexicanos y canadienses acordaron que necesitamos soluciones globales a lo que se ha convertido en un problema global. El concepto de la seguridad puede ser muy amplio e incluye asuntos tales como pandemias, delincuencia organizada transnacional, el tráfico de personas, drogas y armas de fuego, así como la ciberseguridad. Aunque aumentar la cooperación entre los organismos policiales y de seguridad de México, Canadá y Estados Unidos ayudaría sin duda a resolver ciertos problemas, los parlamentarios también coincidieron en que era necesario establecer nuevos mecanismos para combatir estos problemas y contribuir a que las vidas de los mexicanos y canadienses sean más seguras en cada uno de los países. La mejor manera de combatir la delincuencia es ofreciendo a nuestros jóvenes oportunidades de educación y empleo.

En la segunda sesión, centrada en el tema de la competitividad económica, se examinaron los progresos económicos realizados entre Canadá y México desde la implantación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante esta sesión de trabajo, los parlamentarios hablaron de las oportunidades existentes para aumentar las inversiones y pusieron de relieve la importancia de maximizar el capital humano al abordar la migración entre los dos países. Al acercarnos al vigésimo aniversario del TLCAN, el Acuerdo de Asociación Transpacífico se percibe como una nueva oportunidad para lograr una mejor calidad de vida.

En la sesión final, que abordó el tema de la integración a nivel regional y multilateral, ambas delegaciones expresaron su firme compromiso para reforzar la relación existente entre Canadá y México a fin de lograr sus objetivos comunes en

organizaciones mundiales y multilaterales en las que ambos países mantienen posiciones de liderazgo como el Grupo de los 20 (G-20).

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México el próximo mes de enero en el marco de las actividades del Grupo de Amistad México-Canadá para proseguir con el dialogo parlamentario.

Atentamente

Diputado Jesús Ramírez Rangel (rúbrica)



**UNA, DE LOS SENADORES ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO Y JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN, CON LA QUE REMITEN EL INFORME DE LA XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ, CELEBRADA DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN OTTAWA, CANADÁ.**

A invitación expresa de los Presidentes de ambas Cámaras del Parlamento Canadiense, el Honorable Noël A. Kinsella del Senado y el Honorable Andrew Scheer de la Cámara de los Comunes, los días 20 al 22 de noviembre se reunieron en la ciudad de Ottawa, Ontario, Canadá, las delegaciones de México y Canadá para celebrar su XVIII Reunión Interparlamentaria. Por la parte mexicana la delegación fue encabezada por el Senador José González Morfín, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y por la parte canadiense, los Presidentes de ambas Cámaras, el Diputado Andrew Scheer y el Senador Noël A. Kinsella.

La delegación mexicana estuvo compuesta por los siguientes legisladores. Por el Senado de la República, la delegación estuvo integrada por la Senadora Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Senador Juan Bueno Torio del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; los Senadores Carlos Jiménez Macías y Alfonso Elías Serrano del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; así como por los Senadores Julio César Aguirre Menéndez y Selene Lucía Vázquez Alatorre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Por su parte, de la Cámara de Diputados, la delegación estuvo integrada por el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; los Diputados Aarón Irizar López y Jorge Alberto Juraidini Rumilla del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Jesús Ramírez Rangel y Carlos Luis Meillón Johnston del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Diputado Vidal Llerenas Morales del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada Rosario Brindis Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la Diputada María Teresa Ochoa Mejía del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano y el Diputado José Isabel Meza Elizondo del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

La delegación canadiense estuvo integrada por los siguientes legisladores. Por parte del Senado Canadiense, participaron también los Senadores Céline Hervieux-Payette, Fernand Robichaud, Frank W. Mahovlich, IMobina S.B.Jaffer, Pierrette Ringuette, Terry Mercer y Claudette Tardif del Partido Liberal de Canadá. También por los Senadores Ferry Straton, Percy Mockler, Michel Rivard, Daniel Lang, Donald Plett y Don Meredith del Partido Conservador de Canadá.

Por parte de la Cámara de los Comunes participaron también, los diputados Laurie Hawn, James Bezan, Joy Smith, Mark Warawa, Dave Van Kesteren, Lois Brown, Randy Hoback, Ed Holder, John Weston—Presidente del Grupo de Amistad México—Canadá—, John Carmichael, Joe Daniel, Ferry-Lynne D. Findlay, Leung Chungsen, Bernard Trottier y Susan Truppe del Partido Conservador de Canadá. También por los diputados Joe Comartin, Paulina Ayala, Denise Savoie, Rejean Genest, Heléne Laverdière y Jonathan Tremblay del Partido de la Nueva Democracia. Asimismo por los diputados Carolyn Bennett y Sean Casey del Partido Liberal.

Es importante mencionar que esta Reunión Interparlamentaria fue la primera en llevarse a cabo luego de una importante transformación en la configuración política del Parlamento Canadiense como resultado del proceso electoral que tuvo lugar el 2 de mayo del presente año. En consecuencia,

un partido distinto al Partido Liberal, el denominado Partido de la Nueva Democracia, se convirtió en la oposición oficial y se eligió a un nuevo Presidente de la Cámara de los Comunes que vino a sustituir al Diputado Peter Milliken quien lo había sido por prácticamente una década. Adicionalmente, el Grupo de Amistad México–Canadá perdió su integración original y se aprobó, apenas 2 días antes de la celebración de la Interparlamentaria, su nueva composición y la nueva presidencia del mismo que encabeza el Diputado John Weston.

Durante la Inauguración, ambas Delegaciones se pronunciaron por estrechar los vínculos propios de la Diplomacia Parlamentaria, reconocer la pertinencia de estos encuentros para imaginar soluciones a problemas compartidos y estimular nuevos proyectos de cooperación.

El Programa de Trabajo incluyó tres sesiones de discusión que abordaron, en cada oportunidad, tres temas generales y sus respectivos subtemas. La primera Sesión se intituló Cooperación en materia de Seguridad y Justicia y en ella se incluyó la discusión de la cooperación contra el crimen organizado transnacional, señaladamente la trata de personas, el tráfico de drogas y armas, lavado de dinero y corrupción. Además, se abordaron temas relativos a la seguridad ciudadana, la protección de los derechos humanos y la democracia, el acceso a la justicia y mecanismos para prevenir la violencia así como gobernabilidad y fortalecimiento de las instituciones.

La segunda sesión llevó por título el de Cooperación para promover la Competitividad Económica. En este marco se discutió, en un primer momento, sobre facilitación comercial, inversión extranjera directa e inversión en infraestructura así como una evaluación sobre los desafíos que enfrenta el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Como temas asociados estrechamente a éste se abordaron temas relativos a la seguridad energética así como la lucha contra la crisis financiera internacional. En un segundo momento se abordaron Temas relacionados con migración, movilidad laboral y turismo, incluyendo intercambios culturales, científicos y tecnológicos.

Durante la tercera sesión, que llevó por título el de Cooperación e integral a nivel regional y multilateral se abordaron tres temas particulares. En primer lugar, la cooperación bilateral en el seno del denominado Grupo de las 20 naciones (G-20) en el contexto de la presidencia mexicana de este mecanismo de diálogo. En segundo lugar, la cooperación regional en distintos rubros incluyendo la cooperación contra el cambio climático y, en tercer lugar, distintos acuerdos relacionados con la sociedad civil de ambos países haciendo especial énfasis en intercambios educativos, laborales y culturales.

La Delegación Mexicana destacó, en voz de su Presidente, el Senador José González Morfín, la importancia de ciertos temas específicos. En primer orden, destacó la manera en que desde la entrada en vigor del TLCAN México y Canadá han logrado multiplicar siete veces el volumen de su intercambio comercial superando ya los 30 mil millones de dólares. Sin embargo, la Delegación Mexicana se pronunció por profundizar estas relaciones económicas y orientar el esfuerzo hacia una mayor competitividad regional mediante, por ejemplo, acuerdos más amplios de movilidad laboral a partir de la profundización de Programas como el de Trabajadores Agrícolas Temporales. Se discutió también sobre la manera en que estas Reuniones Interparlamentarias sirven para compartir información, aprender unos de los otros y hacer de sus participantes verdaderos aliados de Canadá y México en la política canadiense y mexicana.

En segundo lugar, la Delegación Mexicana abordó en distintas ocasiones el tema del establecimiento, en junio de 2009, del requisito de visa a visitantes mexicanos en Canadá. Por un lado, se reconoció el esfuerzo para la simplificación de trámites y tiempos para la obtención de visas

así como el proceso de reforma al sistema de refugio como paso indispensable hacia la superación de la situación actual. Sin embargo, se insistió en encontrar una solución integral y de largo plazo que equilibre el legítimo interés de Canadá por contar con una política migratoria más ordenada y estable con la realidad de los intensos y numerosos intercambios económicos, sociales y culturales que se dan entre los dos países. Se señaló lo engorroso que resulta la presentación de una solicitud de visa y se argumentó la forma en que estos requisitos excesivos cierran el paso a un importante detonante del crecimiento económico y la competitividad, es decir, la libre movilidad de las personas.

Sobre el particular, la Delegación Mexicana se pronunció por encontrar una fórmula a fin de gradualmente transitar hacia una solución intermedia entre la eliminación total de este requisito y la continuación del status quo actual. Se propuso, por ejemplo, en voz de la Senadora Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, que las autoridades canadienses pudieran adoptar un criterio que muchos otros países –incluido el nuestro– aplican de manera sistemática para exentar a algunas nacionalidades del trámite de visa al flexibilizar procedimientos sin necesariamente dejar de exigir ciertos requisitos. Concretamente, la Senadora González Carrillo se refirió a la manera en que México solicita a ciudadanos de algunas nacionalidades presentar su visa estadounidense con el fin de agilizar su ingreso a territorio nacional. Esto con el fin de flexibilizar la política actual misma que, desde la perspectiva mexicana, ha venido reduciendo el turismo, el comercio y los intercambios académicos entre México y Canadá y solo como una medida temporal y transitoria hasta obtener la eliminación plena del requisito de visa. Más aún, en voz del diputado Vidal Llerenas, la Delegación Mexicana presentó un breve diagnóstico sobre lo que ha venido sucediendo en los Estados Unidos con leyes antiinmigrantes y se refirió a la necesidad de que, bajo cualquier motivación política o económica, esto no comience a suceder también en Canadá.

Por otra parte, la Delegación Mexicana se ocupó también del tema de la cooperación binacional en materia de seguridad pública y contra el crimen organizado transnacional. Los legisladores mexicanos se refirieron a la necesidad de estrechar los lazos de cooperación a partir del Plan de Acción Conjunta entre Canadá y México de mayo de 2010 con el fin de profundizar programas de fortalecimiento de las instituciones policíacas así como con la mejora de procedimientos en el campo de la seguridad fronteriza. Adicionalmente, el diputado Jesús Ramírez Rangel, en su calidad Presidente del Grupo de Amistad México–Canadá en la Cámara de Diputados, hizo mención a la necesidad de estrechar la cooperación bilateral en materia de acceso a la justicia toda vez que nuestro país ha pasado de tener un sistema de justicia inquisitorial a un sistema oral de justicia adversarial por lo que resulta indispensable el apoyo y el intercambio de experiencias con un sistema de justicia tan sólido como el canadiense. Además, la Delegación Mexicana transmitió a sus contrapartes canadienses su preocupación por la posible aprobación de una iniciativa que busca eliminar el registro de armas en Canadá. Sin dejar de reconocer la jurisdicción y la soberanía canadiense para regular estos temas, y sin dejar de advertir que la gran mayoría de las armas que se introducen ilegalmente a México provienen de los Estados Unidos de América, los legisladores mexicanos advirtieron de las implicaciones negativas que una legislación de esta naturaleza podría acarrear para la construcción de un marco de seguridad regional norteamericana. Se discutieron también varias propuestas tendientes a fortalecer la renovación policíaca en México, a apoyar la profesionalización de academias locales de policía y a trabajar de cerca para combatir la trata de personas, especialmente de infantes entre ambos países.

En su oportunidad, en voz del Senador Carlos Jiménez Macías, la Delegación Mexicana expresó su interés en dar seguimiento a la próxima Cumbre de Jefes de Estado de América del Norte y a

diseñar instrumentos de medición y seguimiento a los compromisos que se asumen en el contexto de una Interparlamentaria. Más aún, la Delegación Mexicana argumentó que es necesario emprender un trabajo de análisis serio sobre dos materias fundamentales a saber, en primer lugar, la disminución de mano de obra calificada en Canadá—que podría motivar programas más agresivos para la inversión y el intercambio de capital humano con nuestro país—y, en segundo lugar, la responsabilidad social corporativa con el medio ambiente y los derechos humanos de las empresas mineras canadienses en nuestro país. Esto, desde luego, sin dejar de reconocer que hay un esfuerzo pendiente en materia de regulación para la operación de estas empresas de cuya inversión dependen cientos de miles de empleos.

Finalmente, la Delegación Mexicana argumentó que México y Canadá debieran estudiar la forma de comenzar a conducirse como bloque comercial en su respectiva interacción económica con el resto del mundo. Para ello, se manifestó por encontrar la forma de incrementar la competitividad regional—especialmente en un contexto de crisis y proteccionismo comercial y establecer acuerdos para la creación de cadenas de valor regionales.

La parte mexicana, en voz del diputado Porfirio Muñoz Ledo, planteó también la importancia de estrechar la cooperación educativa entre ambos países, que no pasa por su mejor momento histórico, así como la pertinencia de relanzar la idea de una Reunión Interparlamentaria Trilateral con la participación de legisladores mexicanos, canadienses y estadounidenses.

La Delegación Canadiense refrendó, en todo momento, el interés de mantener con México una relación estrecha y amistosa, toda vez que compartimos un mismo espacio geográfico, vínculos políticos y personales que se remontan más de un siglo, y principalmente, el interés de trabajar juntos en diversas iniciativas para fortalecer la seguridad fronteriza, detonar el potencial económico y comercial en la región así como en el ámbito multilateral. En ese sentido, coincidieron en señalar que en las reuniones interparlamentarias son espacios que privilegian el contacto personal y el diálogo político, un elemento fundamental de la cooperación entre ambos países.

En términos generales, los parlamentarios canadienses plantearon la necesidad de adoptar acciones coordinadas entre parlamentarios para enfrentar el grave problema de la inseguridad que afecta la región norteamericana. De acuerdo con la parlamentaria Helene Lavergne, las amenazas a la seguridad humana se han diversificado y van desde las pandemias, desastres naturales, delincuencia organizada, narcotráfico, tráfico ilegal de armas, trata de personas, entre otras, y que afectan gravemente la seguridad de las personas y el ejercicio de sus derechos humanos. Por ello, se propone establecer una agenda común para incrementar la cooperación bilateral en el combate del crimen organizado y fortalecer la seguridad fronteriza, promoviendo la adopción de mejores prácticas de actuación policial, investigación y mayor atención a las zonas fronterizas bajo un enfoque de atención social. En ese contexto, coincidieron en señalar que la actuación coordinada de las autoridades de ambos países para la detención de casos de trata de personas es prioritaria para evitar que cada vez más niños y niñas sean víctimas de trata y atraviesen las fronteras sin que ninguna autoridad pueda reaccionar de manera adecuada.

Precisamente, por las dimensiones que ha adquirido el fenómeno de la trata de personas en la región, el Presidente canadiense del Grupo de Amistad México-Canadá, John Weston, manifestó su interés de que, en la visita que realice a nuestro país dicho Grupo de Amistad, se pueda abordar el tema de la trata de personas así como otras propuestas para apoyar la profesionalización y capacitación, a nivel local, de los cuerpos policiales así como la adopción de buenas prácticas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

De igual forma, la Delegación Canadiense reconoció, en voz del legislador Don Meredith que el consumo de drogas, especialmente de las drogas químicas como las metanfetaminas, es un problema que ha adquirido dimensiones alarmantes a lo largo de los años y que está afectando a los jóvenes que ingresan a las filas del crimen organizado ya sea traficando drogas o armas. Lo cierto es que para poner fin al círculo vicioso de la droga es necesario poner en marcha medidas que atiendan la demanda como parte de una estrategia para combatir el narcotráfico y fortalecer la seguridad en ambas fronteras, a partir del plan de Acción Conjunta entre Canadá y México.

Al expresar la Delegación mexicana su preocupación por la posible aprobación de una iniciativa que busca eliminar el registro de armas en Canadá, la Delegación canadiense a través del representante Randy Hoback sostuvo que dicha iniciativa propone eliminar la obligatoriedad de llevar un registro de armas denominadas de alto calibre y que son comúnmente utilizadas por granjeros. Se refirió a que además de ser un sistema muy costoso-que representa al erario público más de 2 mil millones de dólares-la presión del electorado por eliminar esta medida era muy fuerte. Sin embargo aseguró que la posible aprobación de esta iniciativa no incidirá en el aumento de tráfico de armas ilegales a México.

En el tema relativo a las oportunidades de cooperación para promover la competitividad económica entre ambos países, la Senadora Carolyn Stewart Olsen comentó, a nombre de la delegación Canadiense, que en este contexto de claro debilitamiento de los mercados internacionales y de alta volatilidad en los tipos de cambio, resulta fundamental maximizar las excelentes relaciones políticas comerciales entre ambos países en sectores como el energético , la minería, el sector aeroespacial, entre otros. Sin duda, un tema clave fue el desafío que enfrenta Canadá ante la escasez de recursos humanos que puedan trabajar en la industria de la construcción, de los energéticos y en otros sectores que requieren de técnicos calificados. En esa lógica, las transferencias educativas son clave para favorecer el intercambio tecnológico entre México y Canadá al invertir en la formación de mano de obra calificada e incluso, avanzar hacia una homologación de habilidades técnicas que permitan el intercambio de capital humano, aprovechando los programas y esquemas bilaterales que actualmente funciona entre ambas naciones.

Finalmente, el representante Mark Warawa afirmó que Canadá está interesado en profundizar la relación bilateral, ya que en estos momentos la relación trilateral en la que se incluye a los Estados Unidos de

América se antoja complicada dada la profunda recesión económica que está, alejándolo de sus principales socios comerciales. Más aún, se destaca el líder azgo de México en los foros regionales como la Organización de los Estados Americanos, cuya presencia explica la vigencia de dicho organismo en América Latina y simboliza el vínculo entre Canadá y dicha región. Por ello, se requiere una mayor coordinación en los foros multilaterales y regionales en los que participan para responder a las necesidades del hemisferio, como el caso del G20 del que México será anfitrión en el 2012 y la integración a la Alianza Transpacífico.

Cabe mencionar que la delegación canadiense llamó la atención sobre la necesidad de avanzar en la construcción de una nueva relación entre México y Canadá, más allá del TLCAN y donde se pudieran privilegiar otros aspectos como el aprendizaje de los tres idiomas (español, inglés y francés), el intercambio estudiantil para la capacitación técnica así como la transferencia de tecnologías y la movilidad de capital humano.

Es importante señalar que, tal y como lo recoge el Comunicado de Prensa Conjunto emitido al término de la Reunión Interparlamentaria, ambas Delegaciones acordaron reunirse de nuevo en

México, en algún momento del próximo mes de enero de 2012, y en el marco de las actividades del Grupo de Amistad México-Canadá, con el objetivo de dar continuidad a este diálogo parlamentario.

A continuación se reproduce íntegro el contenido de este comunicado que sustituyó lo que en el formato de las Reuniones Interparlamentarias pasadas solía ser la denominada Declaración Conjunta.

### **Comunicado de prensa conjunto**

Ottawa - 22 de noviembre de 2011—La XVIII Reunión Interparlamentaria Canadá-México ha concluido hoy tras dos días de reuniones y deliberaciones en las que participaron 50 parlamentarios de Canadá y México.

Estas reuniones anuales, organizadas por los Presidentes de las dos cámaras parlamentarias en Canadá y México y que llevan celebrándose de forma alternativa en los dos países desde 1975, permiten a los parlamentarios canadienses y mexicanos intercambiar puntos de vista y compartir ideas sobre temas clave de interés para los dos países.

Al inaugurar la reunión de este año, el Honorable. Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, afirmó que “esta decimoctava Reunión Interparlamentaria entre Canadá y México nos permite seguir trabajando basándonos en nuestra labor previa. Cada uno de los temas seleccionados comprende elementos regionales y mundiales, y representan de forma simbólica la estrecha relación que nuestros dos países han forjado. Teniendo en cuenta la interdependencia de las naciones de América del Norte, es importante que los parlamentarios sigan debatiendo estas cuestiones complejas”.

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, declaró que “México y Canadá disfrutan de una relación estrecha y amistosa. Compartimos un mismo continente, tenemos profundos vínculos personales que se remontan más de un siglo, visitamos nuestros respectivos países como turistas y cooperamos en una serie de iniciativas clave de colaboración de orden social, económico, comercial, medioambiental y de seguridad. En nuestra calidad de parlamentarios, tenemos un importante papel que desempeñar en este diálogo, y el mantenimiento de intercambios regulares de este tipo es un elemento fundamental de nuestra cooperación general”.

Su Excelencia José González Morfin, Presidente del Senado Mexicano, se refirió al requisito de un visado a los visitantes mexicanos a Canadá y declaró que: “debemos seguir trabajando para lograr una solución integral a largo plazo a este problema, una solución que establezca un equilibrio entre los intereses legítimos de Canadá de contar con una política de migraciones ordenada y estable, y la realidad de los intensos intercambios económicos, comerciales y sociales que existen actualmente y seguirán existiendo de forma natural entre dos países que son amigos, socios, aliados y hermanos”.

Los debates de este año se centraron en la cooperación bilateral en tres ámbitos: la seguridad y la justicia, la mejora de la competitividad económica y la integración a nivel regional y multilateral.

Al abordar las cuestiones de seguridad y justicia, los parlamentarios mexicanos y canadienses acordaron que necesitamos soluciones globales a lo que se ha convertido en un problema global. El concepto de la seguridad puede ser muy amplio e incluye asuntos tales como pandemias, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de personas, drogas y armas de fuego, y la ciberseguridad. Aunque aumentar la cooperación entre los organismos policiales y de seguridad de

México, Canadá y Estados Unidos ayudaría sin duda a resolver ciertos problemas, los parlamentarios también coincidieron en que es necesario establecer nuevos mecanismos para combatir estos problemas y contribuir a que las vidas de los mexicanos y canadienses sean más seguras en cada uno de los países. La mejor manera de combatir la delincuencia es ofreciendo a nuestros jóvenes oportunidades de educación y empleo.

En la segunda sesión, centrada en el tema de la competitividad económica, se examinaron los progresos económicos realizados entre Canadá y México desde la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante esta sesión de trabajo, los parlamentarios hablaron de las oportunidades existentes para aumentar las inversiones y pusieron de relieve la importancia de maximizar el capital humano al abordar la migración entre los dos países. Al acercarnos al 20<sup>o</sup> aniversario del TLCAN, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) se percibe como una nueva oportunidad para lograr una mejor calidad de vida.

En la sesión final, que abordó el tema de la integración a nivel regional y multilateral, ambas delegaciones expresaron su firme compromiso para reforzar la relación existente entre Canadá y México a fin de lograr sus objetivos comunes en organizaciones mundiales y multilaterales en las que ambos países mantienen posiciones de liderazgo como el Grupo de los 20 (G-20).

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México el próximo mes de enero en el marco de las actividades del Grupo de Amistad México-Canadá para proseguir este diálogo parlamentario<sup>1</sup>.

#### **Información:**

Mona Ishack, Comunicaciones del Senado  
ishacm@sen.parl.gc.ca  
613-944-4082

Heather Bradley, Oficina del Presidente,  
Cámara de los Comunes  
heather.bradley@parl.gc.ca  
613-995-7882

Hermenegildo Castro,  
Director de Comunicación  
Social, Senado de la República de México  
hcastro@senado.gob.mx  
(52) 55 91 99 60

---

<sup>1</sup> Ane V - Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajada de México en Canadá, XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, Comunicados de sala de prensa global, 23 de noviembre de 2011, [25 de Marzo de 2015], disponible en:  
<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados-de-sala-de-prensa-global/993-embajada-can>

## NOTAS INFORMATIVAS DE DIVERSOS DIARIOS EN LA WEB

### ➤ **Buscarán México y Canadá reforzar la lucha anticrimen**



José González Morfín, Presidente del Senado de la República y presidente de la delegación mexicana. Foto: Archivo / El Sol de México

Organización Editorial Mexicana  
20 de noviembre de 2011

Patricia Torres / El Sol de México

Ciudad de México.- Legisladores de México y Canadá revisarán a partir de este lunes, en Ottawa, el estado que guarda la estrategia de cooperación contra el crimen organizado transnacional y temas como la competitividad económica e integración a nivel regional y multilateral, así como el tema de las visas.

En la XVIII Reunión Interparlamentaria se discutirán asuntos que tienen que ver con la relación bilateral en materia de seguridad y justicia y en este contexto sobresalen la trata de personas, tráfico de drogas y armas, pandillas, lavado de dinero y corrupción.

El senador del PAN, José González Morfín, presidente del Senado de la República y presidente de la delegación mexicana integrada por 16 legisladores mexicanos (senadores y diputados) dijo que los legisladores de todos van con la idea de demostrar que nuestro país es seguro para la inversión.



Indicó en entrevista que el tema de la imagen del país en el extranjero preocupa y ocupa a la delegación mexicana, por ello no descarto que se ponga sobre la mesa, "vamos con esa idea que se vea que estas relaciones responsables también contribuyen al buen ánimo que se tenga de la relación entre países y que esta relación ayude a que se generen más inversiones en nuestro país que son tan necesarias para crear empleos".

Mencionó que las reuniones interparlamentarias entre México y Canadá son una vieja tradición y en las que ha habido un diálogo fructífero, responsable, respetuoso.

"Es importante que entre parlamentarios se lleve a cabo el diálogo sobre los temas más importantes. En la agenda verán lo mismo temas de seguridad fronteriza, migración, que temas económicos, como competitividad, energía, medio ambiente. Son temas que nos atraviesan a los tres países y que debemos discutirlos y ponerlos sobre la mesa", señaló.

Confió González Morfín que de esta reunión interparlamentaria puedan salir cosas buenas y que poder continuar con esta vieja tradición de los parlamentos del congreso mexicano con el parlamento canadiense, de mantener buenas relaciones, buena comunicación y poder compartir las preocupaciones de los dos países.

El tema de las visas, comentó, seguramente será puesto sobre la mesa, es un interés de los dos países, yo creo que para ellos es un tema importante, para nosotros también.

También serán temas de conversación la seguridad ciudadana, que comprende aspectos sobre derechos humanos, democracia, gobernabilidad, acceso a la justicia y mecanismos para prevenir la violencia, así como para fortalecer y reformar las instituciones.

Además, se analizarán aspectos económicos, entre los que destacan los tratados bilaterales, inversión extranjera directa e inversión en infraestructura, incluyendo el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad.

En este sentido, se hablará sobre la cooperación para promover la competitividad económica y se pondrá énfasis en rubros como la facilitación comercial, que constituyen dos de los temas más importantes de la integración de América del Norte.

Asimismo, se abordarán cuestiones sobre seguridad energética norteamericana, migración, movilidad laboral, turismo e intercambios culturales, científicos y tecnológicos.

El presidente del Senado, José González Morfín, encabeza la delegación de 16 legisladores mexicanos que junto con sus homólogos canadienses y durante dos días desahogarán esta amplia agenda temática en tres meses de trabajo.

La delegación mexicana está integrada, además, por los senadores Adriana González Carrillo y Juan Bueno Torio, de Acción Nacional; Alfonso Elías Serrano y Carlos Jiménez Macías, del PRI, y Selene Lucía Vázquez Alatorre y Julio César Aguirre Méndez, del PRD.

La Cámara de Diputados estará representada por Aarón Irizar López y Jorge Alberto Juraidini Rumilla, del PRI; Carlos Luis Meillón Johnston, del PAN; Vidal Llerenas Morales, del PRD; Rosario Brindis Álvarez, del PVEM; Porfirio Muñoz Ledo, del PT; José Isabel Meza Elizondo, de Nueva Alianza y María Teresa Rosaura Ochoa, del Movimiento Ciudadano<sup>1</sup>.

### ➤ **Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado**

Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado  
Organización Editorial Mexicana  
22 de noviembre de 2011

Patricia Torres / Enviada El Sol de México

Ottawa, Canadá.- La XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá arrancó ayer en esta ciudad con un firme reclamo de los legisladores mexicanos por las visas que se exigen a los mexicanos para el ingreso a este país.

Durante la ceremonia de inauguración, el presidente de la Cámara de los Comunes, Andrew Scheer, expresó a nombre del Parlamento Canadiense las

---

<sup>1</sup> Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Buscarán México y Canadá reforzar la lucha anticrimen*, 20 de noviembre de 2011, [05 de junio de 2015], disponible en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2316784.htm>

condolencias a México por la muerte del secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, y de siete personas más en un accidente de helicóptero.

"Hemos perdido a un gran amigo", dijo y los parlamentarios canadienses y mexicanos, aplaudieron por varios minutos.

En su discurso el presidente del Senado de la República, el panista José González Morfín, dijo a sus contrapartes que el tema de las visas en México no ha terminado de ser debidamente asimilado o entendido.

Ante el presidente del Senado de Canadá Noël A. Kinsella; Andrew Scheer, presidente de la Cámara de los Comunes, y los legisladores canadienses, el senador panista reconoció el esfuerzo del Parlamento de Canadá por reformar el sistema de refugio, paso importante, dijo, hacia la atención de esta situación.

Sin embargo, consideró que se debe seguir trabajando en una solución integral y de largo plazo sobre este tema; una solución que equilibre el legítimo interés de Canadá por contar con una política de migración más ordenada, con la realidad de los intensos intercambios comerciales, económicos y sociales que se dan y se darán siempre de manera natural entre dos países que son amigos, socios, aliados y países hermanos.

A su vez, el diputado del PT, Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la delegación de la Cámara de Diputados, en su mensaje durante la inauguración y en relación al tema de las visas, dijo a los legisladores canadienses que la amistad se prueba también con los hechos y que en México se dice: " 'esta es tu casa' y eso significa que debe estar abierta para las personas."

Consideró que los requisitos para solicitar una visa para el ingreso a este país, son excesivos.

Los parlamentarios canadienses en sus discursos no tocaron el tema de las visas. Sin embargo el tema se pondrá sobre la mesa de trabajo.

Más tarde, en conferencia de prensa, el embajador de México en Canadá, Francisco Barrio Terraza, comentó que las reformas a la Ley de Refugio en Canadá pueden ayudar a eliminar ese requisito en el corto plazo.

Indicó que en el 2009 cuando entró en vigor la decisión por parte de Canadá de imponer visas de entrada al país para los mexicanos, se negaba hasta el 25 por

ciento de las solicitudes y a dos años de que se implementara este requisito, sólo se niega el 6 por ciento.

"Preferiríamos que se quitará este requisito y no veo lejano el momento en que pudiera considerarse esa posibilidad", estimó factible que antes de que termine el sexenio de Felipe Calderón se elimine ese requisito. Aunque reconoció que ha habido una mejoría importante en los procedimientos para obtener la visa y en el procesamiento de las solicitudes, lo consideró factible antes de que termine el sexenio

Indicó que la imposición de visas ocasiona que cayera dramáticamente el flujo de mexicanos a Canadá; recordó que en 2008 viajaron alrededor de 250 mil mexicanos a este país; después de julio de 2009, con el requisito de visas apenas si arribaron 100 mil.

Ante ello, señaló que las asociaciones de agencias de viajes, de hoteleros y prestadores de servicios han estado insistentemente pidiéndole al Gobierno de Canadá que reconsidere el tema de la visa porque no ha regresado el número de turistas mexicanos a los niveles que tenía.

\* Crispación política

En otra parte de la conferencia de prensa, el embajador Francisco Barrio, de extracción panista, comentó que él percibe un panorama político en México de cierta tensión y un tanto crispado. "Desde hace varios años veo la política en México muy conflictuada."

Las fuerzas políticas, incluso, en una dinámica complicada y ya con miras al proceso de la elección presidencial, pues siempre tiende a agudizarse eso. Entonces a mi me parecer, habrá meses en los que se puede hacer un poco más difícil la comunicación entre partidos para resolver temas necesarios para el país, conjeturó el diplomático mexicano.

Aseguró que no tiene contemplado buscar un escaño en el Senado de la República por la vía plurinominal para el 2012, aunque reconoció que ha recibido muchas invitaciones para que lo considere, pero no está en sus planes, afirmó.

Insistió en que no le va a entrar al tema presidencial, ni tampoco le voy a entrar con ninguna candidatura, aunque dijo que sí apoya a Javier Corral para el Senado.

Y consideró que el PAN refrendará en el 2012 la Presidencia de la República. Aunque cuando se le preguntó a cuál de los tres panistas aspirantes a la candidatura presidencial ve con mayores posibilidades, dijo que no se ha querido pronunciar y en eso no participará<sup>2</sup>.

➤ **Persiste visa para Canadá, pese a interparlamentaria**

**El Universal**

**Ricardo Gómez**

**22 de noviembre de 2011**

A pesar de los reclamos por la imposición de la visa, legisladores mexicanos clausuraron aquí la Reunión Interparlamentaria con sus pares de Canadá, sólo con promesas y buenos deseos para que el trámite sea cancelado.

El presidente del Senado dijo que la situación no era la óptima pero refrendó su postura de seguir dialogando. Los parlamentarios de ambos países se llevaron un acuerdo para elevar la competitividad de la región, revisar y actualizar algunos de los términos del Tratado de Libre Comercio<sup>3</sup>.

➤ **SIN MAYORES AVANCES CONCLUYE LA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ**

El ambiente en Ottawa fue cordial, pero con severas medidas de control y seguridad

Andrea Becerril

Enviada

Periódico La Jornada

Miércoles 23 de noviembre de 2011, p. 13

Ottawa, 22 de noviembre. La 18 reunión interparlamentaria México-Canadá concluyó aquí, sólo con el compromiso de los legisladores de ambas naciones de instar a sus respectivos gobiernos a incrementar la cooperación en materia de

---

<sup>2</sup> Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado*, 22 de noviembre de 2011, [10 de junio de 2015], disponible en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2318406.htm>

<sup>3</sup> Gómez, Ricardo, El Universal, *Persiste visa para Canadá, pese a interparlamentaria*, 22 de Noviembre de 2011, [06 de mayo de 2015], disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/810623.html>

combate al crimen organizado transnacional y a mejorar la integración económica, a escala regional y multilateral.

En el asunto que más preocupa a la delegación mexicana, el de las visas impuestas a los connacionales que quieren viajar a Canadá, se decidió que un grupo de legisladores canadienses visite México en enero de 2012 y lleve como tema prioritario avanzar en la eliminación del visado.

En la ceremonia de clausura, el presidente del Senado canadiense, Noel A. Kinsella, reconoció que debe mejorarse la relación con México y lograr una colaboración más estrecha. Los problemas transfronterizos requieren soluciones transfronterizas, recalcó, en respuesta a otra de las preocupaciones que le plantearon en torno a una mayor apoyo para temas de seguridad y justicia.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo recalcó que Canadá debe tropicalizarse y volver los ojos hacia México y América Latina, lo que provocó aplausos en los congresistas canadienses y hasta los hizo sonreír.

Antes, durante los trabajos a puerta cerrada, Muñoz Ledo les hizo notar que en México se generan 35 mil millones de dólares anuales por el tráfico de drogas y en Canadá unos 24 mil millones de dólares por la venta de armas, actividades ilícitas que persisten por la complicidad de los bancos y el sistema financiero.

En su intervención en el salón de plenos, el presidente del Senado mexicano, José González Morfín, insistió en la necesidad de eliminar el visado. Es muy positivo, dado que compartimos la visión de una región de América del Norte más integrada, que hayamos podido tocar de manera franca y cordial el tema de la visa para visitantes mexicanos

Hizo notar que la situación actual evidentemente no es la óptima para ninguno de nuestros dos países, y por eso la delegación mexicana considera que con voluntad encontraremos un modelo que permita facilitar mucho más las visitas de nuestros connacionales a este gran país, y al mismo tiempo, por nuestra parte, garantizar que este flujo se dé de manera ordenada y apegada a la legislación canadiense.

Celebró que el Grupo de Amistad Canadá-México, recién integrado en Ottawa, que preside el congresista John West, viaje a principios de año al Distrito Federal, para tratar ese tema y los demás pendientes.

Agregó que otra coincidencia entre ambos congresos es revisar y actualizar algunos términos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Espero que

ese esquema de competitividad fortalezca los derechos de los trabajadores y genere mejores condiciones de seguridad social, salud y bienestar.

A su vez, en su discurso, el senador Kinsella se refirió a la posibilidad de que Canadá reciba a un mayor número de estudiantes mexicanos. Dijo que en las 96 universidades mexicanas sólo 5 por ciento del alumnado es extranjero.

Quisiera ver que en el futuro cercano se duplique el número de alumnos de México que estudian en Canadá, señaló.

La reunión se llevó a cabo en medio de la cordialidad de los congresistas canadienses, pero con severas medidas de control y vigilancia del personal de seguridad y protocolo de ese recinto senatorial. Un día antes, cuando la delegación mexicana pudo presenciar una sesión –desde la parte de arriba–, los vigilantes recriminaron en tono casi grosero a los legisladores sólo por recargarse en el barandal.

Ayer, personal de protocolo pretendió obligar al senador priísta Carlos Jiménez Macías a interrumpir una entrevista con reporteros, afuera del salón de plenos<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Becerril, Andrea, La Jornada, *Sin mayores avances concluye la Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 23 de noviembre de 2011, [ 19 de junio de 2015], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/23/politica/013n1pol>